



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Comisión de Derechos Humanos

Despacho de Comisión

Ref. Expte: D-3826/17-18

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de **Derechos Humanos** ha considerado el expediente **D-3826/17-18** Proyecto de Resolución del Sr. Diputado Fernando PEREZ:

“Declarando de Interés Legislativo el homenaje que realiza la Universidad de La Plata en donde entregan legajos reparados de alumnos y graduados desaparecidos en la Dictadura”. *Vuestra Comisión, luego del análisis del mismo, aconseja su **APROBACIÓN con Modificaciones**. El que quedará redactado de la siguiente manera:*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Declarar de Interés de esta Cámara, el homenaje realizado en la Universidad de La Plata en donde se entregaron los legajos reparados de alumnos y graduados desaparecidos en la dictadura, el día 29 de septiembre de 2017.



**Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires**



Ref. Expte: D-3826/17-18

Presidente: Diputado Miguel Ángel FUNES	
Vicepresidenta: Diputada Liliana Elsa DENOT	
Secretaria: Sandra Silvina PARIS	
Vocal: Diputado Emiliano BALBIN	
Vocal: Diputado Mariano PINEDO	
Vocal: Diputada María Valeria ARATA	
Vocal: Diputado Guillermo KANE	

Dado en la sala 4 del Edificio Anexo sito en 53 N° 671 entre 8 y 9, a los 24 días del mes de abril de 2018, con la presencia de 7 miembros sobre un total de 7.

Firma del Relator